



**ACTA N° 15 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 10 de Abril de 2017**



TABLA:

- 1.- Acta
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Participación Sr. Director de Obras y Encargado de Aseo y Ornato.
- 5.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas
- 6.- Hora de Incidentes

En Hualañe, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 10 de Abril del año dos mil diecisiete, y siendo las quince horas con trece minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañe, bajo la presidencia del Concejal Sr. Pedro Fernando Sepúlveda Riveros, y la asistencia de los Sres. Concejales don Hugo Moreno Varas, don Claudio González Ormazábal, don Héctor Peñaloza Cortés, don Nelson Maldonado Ahumada y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don Luis Arturo Flores Cabrera y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

También presente el Sr. Administrador Municipal y Alcalde (s) don Alvaro Ariel Retamal Benavides

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente da lectura la Tabla.

1.- Actas

El Sr. Presidente somete a aprobación del H. Concejo el Acta N° 14 del día Lunes 03 de Abril de 2017.

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. González: Aprueba

Sr. Maldonado: dice que en Incidentes punto 3, página 6, se refirió a que el Sr. Paramédico estaba con Permiso Administrativo y llamó a Don Víctor y le dijo que no podía ser reemplazado, porque los demás funcionarios andaban vacunando. Aprueba.

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Presidente :Aprueba

El Sr. Administrador acota que el nombre del Sr. Presidente de la Asociación Regional de Municipalidades es Bernardo y no Leonardo.

Realizadas las observaciones, se da por aprobada el Acta y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal, Ministro de Fe.

2.- Cuentas

El Sr. Administrador y Alcalde (s) señala que:

1.- *La ausencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama a la presente Reunión se debe a citación de la Comisión investigadora de incendios forestales de la Cámara de Diputados en Santiago, y posteriormente, a las 18:00 Hrs., a Reunión con la Sra. Ministra de Educación por demandas del Colegio de profesores a nivel Regional.*

2.- *Dice que hoy asumió el nuevo Director Comunal de Educación don Javier Díaz*

El Sr. González consulta por el primer seleccionado en el Concurso.

El Sr. Administrador informa que no manifestó su aceptación al cargo por lo que se siguió con el siguiente seleccionado. Agrega que el Sr. Alcalde envió notificación de aceptación o rechazo y no se tuvo respuesta. La persona que asume se encontraba en la terna de alta dirección pública.

3.- *Dice que hoy comenzó a funcionar la Farmacia Popular, desde 8:30 a 12:30 Hrs en las mañanas, de Lunes a Viernes; 22 horas en la Farmacia y 22 horas en el Dpto. de Salud.*

4.- *Informa que la semana pasada se recibió la visita del Sr. Andrés Esquivel, Director Regional JUNJI en la obra del Jardín El Porvenir, que ya tiene un 55% de avance.*

También se firmó el usufructo en las Villas nuevas de un Jardín que está dentro de las metas presidenciales.

5.- *Solicita el acuerdo del H. Concejo Municipal para proceder a la firma de Convenio con la I. Municipalidad de Temuco por el aporte de \$ 15.000.000 (Quince millones de pesos) para la Comuna de Hualañé, solidarizando con los daños en el mega incendio del mes de Enero.*

Comienza la votación:

Sr. Moreno : Si

Sr. González : Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Presidente : Si

Por lo tanto se ACUERDA: Autorizar la firma de Convenio con la I. Municipalidad de Temuco por el aporte de \$v15.000.000 (Quince millones de pesos) para la Comuna de Hualañé, solidarizando con los daños del mega incendio del mes de Enero.

3.- Tabla Ordinaria

1.- *Citación al Sr. Director de Obras Municipales y al encargado de aseo y ornato a reunión de 10.04.2017*

2.- *Certificado N° 120 de Sr. Secretario Municipal a Dirección de Control sobre cartas de Instituciones que solicitan autorizar observaciones en rendiciones de Subvención 2016.*

3.- *Of. N° 38 de Control Interno conteniendo pronunciamientos para ser leído y analizado.*

4.- *Certificado N° 121 de Sr. Secretario Municipal por acuerdo de Costos Operacionales del proyecto Mejoramiento Paseo Comercial Arturo Prat de Hualañé.*

5.- *Certificado N° 123 de Sr. Secretario Municipal por acuerdo de Costos Operacionales y administración directa del proyecto construcción paradero en diversos sectores de Hualañé.*

6.- *Of. N° 85 de Dirección de Tránsito a Sr. Alcalde solicitando autorización para entregar mediante un Contrato de Comodato a Carabineros de Chile, un equipo detector de velocidad, sin registro de imagen, nuevo, marca Laser Atlanta, modelo Speedlaser R N° Serie 500983, certificado de acuerdo a la normativa vigente y de uso exclusivo en la Comuna de Hualañé.*

Comienza la votación :

Sr. Moreno: Si
Sr. González: Si
Sr. Maldonado: Si
Sr. Peñaloza: Si
Sr. Rojas: Si
Sr. Presidente (s) : Si

Por lo tanto, se ACUERDA: autorizar la entrega mediante un Contrato de Comodato a Carabineros de Chile, un equipo detector de velocidad, sin registro de imagen, nuevo, marca Laser Atlanta, modelo Speedlaser R N° Serie 500983, certificado de acuerdo a la normativa vigente y de uso exclusivo en la Comuna de Hualañé.

7.- Of. SEREMI MOP N°185, donde se da a conocer que el día Lunes 10 de Abril a las 16:00 Hrs., se presentará el proyecto "Ampliación Agua Potable Rural La Huerta hacia Orilla de Valdés y Remolino", en Gimnasio de la localidad.

8.- Of. N° 165 sobre Licitaciones y Contrataciones DAEM mes de Marzo 2017.

9.- Decretos Exentos del N° 4.154 al N°4.197 ambos incluidos, rectificando imputación de gasto.

4.- Participación Dirección de Obras y encargado de aseo y ornato.

Se presentan el Sr. Luis Campos Peñaloza y el Sr. José Miguel González Rivera. Director de Obras y Encargado de aseo y ornato respectivamente, quienes han sido citados a petición del Concejal Sr. Nelson Maldonado Ahumada.

El Sr. Maldonado dice que aún no le llega la documentación solicitada, que son las fotocopias de licitaciones y bases de los temas a tratar, y si no tiene los documentos de poco sirve reunirse.

El Sr. José Miguel González acude a buscar lo solicitado.

El Sr. Campos va ilustrando sobre los sectores, valores, metros y contratistas de las Licitaciones de áreas verdes y recolección de basura de Hualañé y La Huerta

Actualmente el promedio mensual de recolección de basura que se lleva a El Guanaco es de 220 toneladas mensuales.

El Sr. González consulta por la recolección en sectores Rurales.

El Sr. Administrador informa que se está en conversaciones con Presidente de las Juntas de vecinos de Quilico, Bóquil Los Sauces y Espinalillo para programar centrales de acopio y recorridos.

El Sr. González dice que en El Buche hay un hoyo muy peligroso y que está destapado.

El Sr. Maldonado consulta por cotizaciones previsionales del personal.

El Sr. Campos le indica el procedimiento de control de la situación de pagos y entre las exigencias, se solicita el comprobante de pago de cotizaciones.

Sr. Maldonado dice que en el sector entre Chileatiende y el Juzgado de Policía Local en Plaza de Armas hay un espacio sin mantención, con basura y que es una mala imagen para las personas que vienen de afuera al Juzgado. Pregunta quien califica la mantención de los prados; porque falta atención en Población Bellavista, Carlos Jiménez, hay pastos secos y la gente les reclama a ellos.

El Sr. Director de Obras dice que lo hace personalmente el encargado de aseo y ornato.

5.- Modificación Presupuestaria de Dpto. De Finanzas.

Se hace presente la Srta. Anita González Correa, Jefe de Administración y Finanzas, quien explica la modificación entregada a los Sres. Concejales.

Es para cancelar al Dr. Sierra por Causa jurídica. Redondeó la Modificación Presupuestaria a \$ 29.000.000 (Veintinueve millones de pesos), explicando las cuentas de origen y destino.

Toma la palabra el Sr. González diciendo que la Modificación le llegó hace 2 horas atrás y que lo correcto es entregarla con 5 días hábiles de anticipación según lo estipula la Ley N° 18.695 y que además desea saber quien tomó las decisiones y quien va a asumir la responsabilidad de estos hechos.

Agrega que no tiene mayores antecedentes. Si es que se llegó a Sumario, y que no hay informe del Sr. Alcalde.

El Sr. Secretario Municipal dice que se llamó al Sr. Concejel para que viniera a buscar la modificación junto con su cheque al igual que a los demás colegas.

El Sr. González desea que sea enviada la correspondencia a su domicilio en Carlos Jiménez N° 011 de Hualañé.

El Sr. González dice que no puede haber votación porque están fuera de plazo.

El Sr. Secretario Municipal dice que efectivamente no puede haber votación.

El Sr. Presidente dice que se dejará para próxima ocasión.

Se retoma el tema de las áreas verdes entregándose las fotocopias solicitadas.

El Sr. Campos va respondiendo consultas sobre aplicación de multa y ropas de trabajo, y que existen libros de entrega de recibo conforme.

Sr. González consulta por pasarela en construcción en El Buche al fondo del poblado y que tomaría parte de una propiedad privada, pregunta si se puede cambiar.

El Sr. Director de Obras señala que no se puede cambiar y ese proyecto se desarrolla con fondos de la SUBDERE, y el estero es de uso público.

El Sr. Maldonado consulta por retro en pozos, y agua para bebedero de animales.

El Sr. Presidente consulta por casos inscritos para limpieza de fosas.

El Sr. Campos explica que el Municipio no tiene camión limpia fosas y los servicios externos son muy limitados.

6.- Hora de Incidentes

Sr. Moreno

No tiene

Sr. González

1.- Dice que algunos vecinos de Parronal no tienen conexión al agua potable, les baja la presión y no les llegan boletas.

El Sr. Administrador informa sobre las recepciones efectuadas por la Dirección de Obras Hidráulicas y reunión con Aguas Nuevo Sur, pero el proyecto no está recepcionado.

Agrega que la comunidad pide reunión de coordinación.

2.- Consulta por proyecto de iluminación Parronal en pasaje La Virgen, donde se comprometió una luminaria.

3.- Pregunta por presentación Ministerio Público que iba a hacer el Sr. Alcalde por extracción de áridos en Río Mataquito y donde falleció el vecino Oscar Valdivia (QEPD)

El Sr. Administrador dice que está en manos del asesor jurídico para presentación al Ministerio Público.

Sr. Maldonado

1.- Dice que al Estero Núñez los vecinos lo han transformado en un vertedero. Pide limpieza con retroexcavadora. Hay plaga de ratones.

2.- Solicita visita de Asistente Social a Sra. Bertila Díaz Díaz Bóquil. (Cerca de Sede)

Sr. Peñaloza

1.- Solicita carta a Carabineros para que en las mañanas estén en Cruce de Escuela La Huerta a las 7:30 Hrs y en la tarde de 15:30 a 16:15 Hrs.

El Sr. Administrador verá el tema.

2.- Pide planos de Villa la Unión, situación que se verá con el Sr. Administrador.

Sr. Rojas

No tiene

Sr. Sepúlveda

1.- Consulta si se mandó a Gobernación lista de la gente que no está recibiendo agua en Villa El esfuerzo.

El Sr. Administrador dice que se hicieron las fichas EFU y se enviarán a Gobernación.

2.-Pide paradero en La Higuera. En las dos esquinas. El Sr. González pide paradero en la Huerta/Villa Prat.

3.- Dice que hay pocas visitas de autoridades locales al sector de La Higuera

4.- Dice que hay problemas de defensa en caso de Sra. Irma, que sucedió un accidente . Solicita instalación de barreras.

El Sr. Alcalde (s) informa que se envió oficio a SEREMI de Transportes por la locomoción de Espinalillo.

Siendo las 17:00 Hrs., el Sr. Presidente cierra la Sesión.

ACUERDOS:

- 1.- Autorizar la firma de Convenio con la I. Municipalidad de Temuco por el aporte de \$15.000.000 (Quince millones de pesos) para la Comuna de Hualañé, solidarizando con los daños del mega incendio del mes de Enero.

- 2.- Autorizar la entrega mediante un Contrato de Comodato a Carabineros de Chile, un equipo detector de velocidad, sin registro de imagen, nuevo, marca Laser Atlanta, modelo Speedlaser R N° Serie 500983, certificado de acuerdo a la normativa vigente y de uso exclusivo en la Comuna de Hualañé.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑÉ